

**COMISIÓN DICTAMINADORA, ECRO**  
**ACTA DE DICTAMINACIÓN**  
**PARA EL INGRESO DE PERSONAL DOCENTE**

Siendo las 15:00 del día lunes 8 de agosto de 2016, en las instalaciones de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, con domicilio en la calle de Analco # 285 del Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, dando cumplimiento a lo estipulado en el Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia Académica (RIPPA) de la ECRO en materia de Ingreso del Personal Docente, se reunió la Comisión Dictaminadora, que tendrá como misión realizar el proceso de dictaminación para el puesto de profesor de asignatura, para realizar su contratación, con responsabilidad y apego a las normas vigentes.

La comisión está integrada por:

Arq. Alejandro Canales Daroca, Presidente  
Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Secretario  
Lic. Gisela García Correa, Vocal  
Lic. Javier Juárez Woo, Vocal

Ante la necesidad urgente de realizar la contratación de un profesor de asignatura para la materia Administración de proyectos, toda vez que el profesor que había sido contratado con anterioridad manifestó no contar con la disponibilidad de tiempo para impartir el curso. Ante la proximidad del inicio del semestre y ante la imposibilidad de iniciar el procedimiento de selección de personal académico por cuestiones de tiempo, se determinó realizar una contratación de personal académico por tiempo determinado en los términos del Artículo 25 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico de la ECRO. Por lo anterior se realizó la revisión del Curriculum Vitae de un especialista en esta área:

Arq. José Luis Pintor Luna



ESCUELA DE CONSERVACIÓN  
Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE

Luego de realizar el proceso de revisión curricular se constató que cuenta con la formación y los conocimientos necesarios para impartir este curso; que de forma permanente se ha estado capacitando y actualizando; que además cuenta con experiencia en la impartición de cursos y diplomados sobre el tema que compete a la materia de Administración de Proyectos.

Con base en lo anterior, y dado que cuenta con la disponibilidad de tiempo para impartir la clase, y cuenta con la documentación necesaria para su contratación, la comisión en pleno determinó lo siguiente:

1.- La contratación del Arq. José Luis Pintor Luna para el puesto de profesor de asignatura para impartir la materia de Administración de Proyectos, con una carga de 2 horas a la semana, a partir del 15 de agosto y hasta el 31 de diciembre del 2016.

Y para dar fe, firman al calce los miembros de la Comisión, el día lunes 8 de agosto de 2016, en la ciudad de Guadalajara, a las 16:00 horas.

Arq. Alejandro Canales Daroca,  
Presidente

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez,  
Secretario

Lic. Gisela García Correa,  
Vocal

Lic. Javier Juárez Woo,  
Vocal